

ADENDA MODIFICATORIA 02

INVITACION SIMPLIFICADA 009 DE 2017 ADELANTADO POR EPQ S.A ESP

EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO E.P.Q S.A E.S.P. FIJA LA SIGUIENTE
ADENDA MODIFICATORIO:

En razón a las observaciones que fueron presentadas por CLARA JANNETH BARBOSA ARIZA, Analista de Licitaciones, Vicepresidencia de Producto, LIBERTY SEGUROS S.A vía correo electrónico el día 26 de julio de 2017, y con el fin de garantizar la participación de las empresas que manifestaron interés en participar en este proceso, nos permitimos realizar las siguientes modificaciones a las condiciones establecidas dentro de la invitación a presentar propuesta así:

1. Se modifica el requerimiento técnico establecido en el literal C del punto 7.2 quedará así:

7.2 Requisitos técnicos adicionales para poder participar en este proceso.

(...)

C. Acreditar una sucursal, agencia, u Oficina, que cuente con la certificación suscrita y/o firmada por el representante legal y/o apoderado donde se indique que esta tiene todas las facultades para poder atender todos los requerimientos que necesita la entidad en la ciudad de Armenia, con facultades, a través de mandato o representación; para suscribir contratos, modificaciones contractuales y presentar procesos de licitación, verificable con el certificado de existencia y representación legal de la entidad en la Cámara de Comercio de la ciudad.

Para constancia se firma el día Miércoles (26) de Julio del año dos mil diecisiete (2017)

ORIGINAL FIRMADO
JAMES PADILLA GARCIA
Gerente General EPQ S.A E.S.P

Proyectó-Revisó: CCT Abogado-Contratista
Aprobó: Lina María Mesa Moncada. Secretaria General